

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

LICITACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA ADJUDICAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y EXORNO DEL RECINTO FERIAL CON MOTIVO DE LA FERIA DE DOS HERMANAS, LA VELADA DE SANTIAGO Y SANTA ANA Y ALUMBRADO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD DE MONTEQUINTO Y DE VARIAS PLAZAS DEL CENTRO URBANO (2012-2015).

Dentro de los 26 días naturales siguientes a partir de la publicación en el BOP de la convocatoria, hasta las 14 horas, se admiten proposiciones a la licitación por procedimiento abierto para adjudicar el **PROYECTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y EXORNO DEL RECINTO FERIAL CON MOTIVO DE LA FERIA DE DOS HERMANAS, LA VELADA DE SANTIAGO Y SANTA ANA Y ALUMBRADO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD DE MONTEQUINTO Y DE VARIAS PLAZAS DEL CENTRO URBANO (2012-2015).**

TIPO DE LICITACIÓN.- Se establecen dos tipos de licitación que habrán de ofertarse obligatoriamente:

TIPO A: Se fija a la baja de 291.500 € (IVA incluido) para el año 2012, de acuerdo con el siguiente desglose:

- Feria	180.000 €
- Velada de Santiago y Santa Ana	7.000 €
- Alumbrado Navidad Montequinto.....	9.500 €
- Alumbrado de Navidad de plazas céntricas	95.000 €

En los años sucesivos, la cantidad sin IVA que resulte de la adjudicación para el año 2012, se incrementará en un 1% anual.

TIPO B: Se fija a la baja de 336.500 € (IVA incluido) para el año 2012, de acuerdo con el siguiente desglose:

- Feria	225.000 €
- Velada de Santiago y Santa Ana	7.000 €
- Alumbrado Navidad Montequinto.....	9.500 €
- Alumbrado de Navidad de plazas céntricas	95.000 €

En los años sucesivos, la cantidad sin IVA que resulte de la adjudicación para el año 2012, se incrementará en un 1% anual.

APERTURA DE PLICAS: El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de proposiciones, a las 13,00 horas.

..//..

€ GARANTIAS: La garantía definitiva se fija en la cantidad de 55.184

CLASIFICACION:

GRUPO I, SUBGRUPO 1, CATEGORIA c)
GRUPO I, SUBGRUPO 5, CATEGORIA c)
GRUPO I, SUBGRUPO 6, CATEGORIA c)
GRUPO K, SUBGRUPO 5, CATEGORIA c)

PLAZO DE EJECUCION: Las instalaciones de cada evento deberán quedar totalmente terminadas con la antelación suficiente de acuerdo con las fechas concretas que cada Delegación determine.

PLIEGO DE CONDICIONES: Secretaría General, tel. 95-4919522.

El pliego de condiciones y su expediente pueden examinarse en la Secretaría General, dentro del referido plazo, admitiéndose reclamaciones durante el mismo.

Dos Hermanas, 13 de diciembre de 2011
EL ALCALDE,

Francisco Toscano Sánchez

